



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°26 ENERO 2010

## “AUTORIDAD PERO SIN GRITOS”

AUTORÍA <b>MARÍA DEL CARMEN MOLINA GARRIDO</b>
TEMÁTICA <b>CONVIVENCIA. MEDIACIÓN</b>
ETAPA <b>EI, EP, ESO, BACHILLERATO</b>

### Resumen

Es imposible educar sin intervenir. El niño, cuando nace, no tiene conciencia de lo que es bueno ni de lo que es malo. No sabe si se puede rayar en las paredes o no. Los adultos somos los que hemos de decirle lo que está bien o lo que está mal. El dejar que se ponga de pie encima del sofá porque es pequeño, por miedo a frustrarlo o por comodidad es el principio de una mala educación. Vamos a dar unas pinceladas sobre como podemos educar a nuestros hijos o alumnos.

### Palabras clave

Educar, gritos, respeto, niños, tolerancia.

### 1. CÓMO FORMAR UNA BUENA CONDUCTA EN NUESTROS HIJOS/AS O ALUMNOS/AS.

Para formar la buena conducta de su hijo(a), cumpla con los siguientes principios:

- Sea constante con lo que enseña al niño(a).
- Haga que el niño(a) entienda el porqué de los límites que se le han impuesto.
- Elogie al niño(a) cuando lo merezca.
- Háblele en tono firme.
- Sea amable y cariñoso con su niño(a), pero enséñele que el amor no significa dejarle hacer lo que le plazca.
- Tanto la falta como el exceso de disciplina en el hogar pueden causar problemas con el niño(a).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°26 ENERO 2010

- No hay dos niños(as) iguales, pero hay cosas que funcionan igual con la mayoría de los niños.
- Sea un buen ejemplo. El niño(a) aprende de lo que observa.
- Su hijo(a) sin importar la edad que tenga, querrá saber qué puede hacer y qué no puede hacer. Explíquele por qué.
- Hágale ver que está orgulloso(a) de él o ella y que lo quiere mucho.

## 2. ¿CÓMO SE PUEDE EVITAR UNA CONDUCTA NEGATIVA, SI EL NIÑO O NIÑA NO NOS HACE CASO?

- Dile a tu niño con firmeza : " NO" "Esto se acabó"

Esto es algo que puede hacer rápidamente y donde quiera. Usted pone al niño en un sitio solo por un periodo corto de tiempo. Se recomienda un cuarto, pero es importante que no hayan juguetes ni televisor accesibles. El sitio debe ser seguro y con pocas distracciones.

No debe ser oscuro ni que le de miedo. La idea es que no tenga atención de otras personas.

- ¿Cuánto tiempo deberá durar?

Niños de 1 a 2 años: de 3 a 5 minutos

Niños de 3 a 4 años: de 5 a 10 minutos

Niños de 5 años: de 10 a 15 minutos

No dejes salir al niño antes de tiempo. Si se sale, vuelve a meterlo. Puedes cerrar la puerta del cuarto y añade unos minutos más, si se sigue saliendo. Explícale por qué está castigado y que hasta que no cumpla con el tiempo no lo vas a sacar. Puedes utilizar un reloj con alarma para que le indiques al niño que cuando suene se terminó el tiempo en el cuarto.

Cerciórate de que en el lugar no haya ningún objeto que lo pueda lastimar. Una vez se cumpla con el tiempo, explícale cuál es la conducta que esperas de él o ella. Si vuelve a portarse mal, comienza el procedimiento de nuevo. Después de varias ocasiones verás que se tranquiliza. En futuras ocasiones solo tienes que decirle "al cuarto" y él o ella entenderá y se irá solito(a).

- Quítale algo que le guste mucho al niño(a):



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°26 ENERO 2010

Puedes quitarle algún privilegio como ver televisión, correr bicicleta o algún objeto que le guste mucho. Esto se hace si a pesar de corregirlo sigue insistiendo en utilizar incorrectamente algo o si no te hace caso. Advértele y luego quítale lo que dijiste. Sé firme. No des para atrás a tu palabra, aunque llore.

- La regla de la abuela:

Consiste en que tú haces algo que yo deseo que hagas. Luego haces lo que deseas hacer.

Ejemplo: Cuando te bañes, yo te leo el cuento.

No lo haga al revés. Tiene que usar algo que a él le guste, como pintar , jugar, ver algunos programas de televisión, etc. No permitas que tu hijo espere demasiado por lo que desea hacer, esto le quitará el entusiasmo.

### 3. CÓMO TENER AUTORIDAD POSITIVA

Tener autoridad, que no autoritarismo, es básico para la educación de nuestro hijo. Debemos marcar límites y objetivos claros que le permitan diferenciar qué está bien y qué está mal, pero uno de los errores más frecuentes de padres y madres es excederse en la tolerancia. Y entonces empiezan los problemas. Hay que llegar a un equilibrio, ¿cómo conseguirlo para tener autoridad?

Es normal la siguiente pregunta por parte de muchas madres:

- ¿Qué hago si mi hijo está encima de la mesa y no quiere bajar?
- Dígale que baje, - le dije yo.
- Ya se lo digo, pero no me hace caso y no baja- respondió la madre con voz de derrotada.
- ¿Cuántos años tiene el niño?- le pregunté.
- Tres años - afirmó ella.

Situaciones semejantes a ésta se presentan frecuentemente cuando tengo ocasión de comunicar con un grupo de padres. Generalmente suele ser la madre quien pone la cuestión sobre la mesa aunque estén los dos. El padre simplemente asiente, bien con un silencio cómplice, bien afirmando con la cabeza, porque el problema es de los dos, evidentemente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°26 ENERO 2010

**¿Qué ha pasado para que en tan pocos meses una pareja de personas adultas, triunfadoras en el campo profesional y social, hayan dilapidado el capital de autoridad que tenían cuando nació el niño?**

Actuaciones paternas y maternas, a veces llenas de buena voluntad, minan la propia autoridad y hacen que los niños primero y los adolescentes después no tengan un desarrollo equilibrado y feliz con la consiguiente angustia para los padres. El padre o la madre que primero reconoce no saber qué hacer ante las conductas disruptivas de su pequeño y que, después, siente que ha perdido a su hijo adolescente, no puede disfrutar de una buena calidad de vida, por muy bien que le vaya económica, laboral y socialmente, porque ha fracasado en el "negocio" más importante: la educación de sus hijos.

**¿Cuáles son los errores más frecuentes que padres y madres cometemos cuando interaccionamos con nuestros hijos?**

Antes de que siga leyendo, quiero advertirle que, posiblemente, usted, como todos en alguna ocasión ha cometido cada uno de los errores que se apuntan a continuación. No se preocupe por ello. No es un desastre. Es lo normal en cualquier persona que intenta educar TODOS LOS DIAS. Tiene su parte positiva. Quiere decir que intenta educar, lo cual ya es mucho.

En educación lo que deja huella en el niño no es lo que se hace alguna vez, sino lo que se hace continuamente. Lo importante es que, tras un periodo de reflexión, los padres consideren, en cada caso, las actuaciones que pueden ser más negativas para la educación de sus hijos, y traten de ponerles remedio.

#### **4. ERRORES QUE DISMINUYEN LA AUTORIDAD DE LOS PADRES:**

- La permisividad.

Es imposible educar sin intervenir. El niño, cuando nace, no tiene conciencia de lo que es bueno ni de lo que es malo. No sabe si se puede rayar en las paredes o no. Los adultos somos los que hemos de decirle lo que está bien o lo que está mal. El dejar que se ponga de pie encima del sofá porque es pequeño, por miedo a frustrarlo o por comodidad es el principio de una mala educación. Un hijo que hace "fechorías" y su padre no le corrige, piensa que es porque su padre ni lo estima ni lo valora. Los niños necesitan referentes y límites para crecer seguros y felices.



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº26 ENERO 2010

- Ceder después de decir no.

Una vez que usted se ha decidido a actuar, la primera regla de oro a respetar es la del no. El no es innegociable. Nunca se puede negociar el no, y perdone que insista, pero es el error más frecuente y que más daño hace a los niños. Cuando usted vaya a decir no a su hijo, piénselo bien, porque no hay marcha atrás. Si usted le ha dicho a su hijo que hoy no verá la televisión, porque ayer estuvo más tiempo del que debía y no hizo los deberes, su hijo no puede ver la televisión aunque le pida de rodillas y por favor, con cara suplicante, llena de pena, otra oportunidad. Hay niños tan entrenados en esta parodia que podrían enseñar mucho a las estrellas del cine y del teatro.

En cambio, el sí, sí se puede negociar. Si usted piensa que el niño puede ver la televisión esa tarde, negocie con él qué programa y cuanto rato.

- El autoritarismo.

Es el otro extremo del mismo palo que la permisividad. Es intentar que el niño/a haga todo lo que el padre quiere anulándole su personalidad. El autoritarismo sólo persigue la obediencia por la obediencia. Su objetivo no es una persona equilibrada y con capacidad de autodominio, sino hacer una persona sumisa, esclavo sin iniciativa, que haga todo lo que dice el adulto. Es tan negativo para la educación como la permisividad.

- Falta de coherencia.

Ya hemos dicho que los niños han de tener referentes y límites estables. Las reacciones del padre/madre han de ser siempre dentro de una misma línea ante los mismos hechos. Nuestro estado de ánimo ha de influir lo menos posible en la importancia que se da a los hechos. Si hoy está mal rayar en la pared, mañana, también.

Igualmente es fundamental la coherencia entre el padre y la madre. Si el padre le dice a su hijo que se ha de comer con los cubiertos, la madre le ha de apoyar, y viceversa. No debe caer en la trampa de: "Déjalo que coma como quiera, lo importante es que coma".

- Gritar. Perder los estribos.

A veces es difícil no perderlos. De hecho todo educador sincero reconoce haberlos perdido alguna vez en mayor o menor medida. Perder los estribos supone un abuso de la fuerza que conlleva una humillación y un deterioro de la autoestima para el niño. Además, a todo se acostumbra uno. El niño también a los gritos a los que cada vez hace menos caso: Perro ladrador, poco mordedor. Al final, para que el niño hiciera caso, habría que gritar tanto que ninguna garganta humana está concebida para alcanzar la potencia de grito necesaria para que el niño reaccionase.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°26 ENERO 2010

Gritar conlleva un gran peligro inherente. Cuando los gritos no dan resultado, la ira del adulto puede pasar fácilmente al insulto, la humillación e incluso los malos tratos psíquicos y físicos, lo cual es muy grave. Nunca debemos llegar a este extremo. Si los padres se sienten desbordados, deben pedir ayuda: tutores, psicólogos, escuelas de padres...

- No cumplir las promesas ni las amenazas.

El niño aprende muy pronto que cuanto más promete o amenaza un padre/madre menos cumple lo que dicen. Cada promesa o amenaza no cumplida es un girón de autoridad que se queda por el camino. Las promesas y amenazas deben ser realistas, es decir fáciles de aplicar. Un día sin tele o sin salir, es posible. Un mes es imposible.

- No negociar.

No negociar nunca implica rigidez e inflexibilidad. Supone autoritarismo y abuso de poder, y por lo tanto incomunicación. Un camino ideal para que en la adolescencia se rompan las relaciones entre los padres y los hijos.

- No escuchar.

Dodson dice en su libro El arte de ser padres, que una buena madre -hoy también podemos decir padre- es la que escucha a su hijo aunque esté hablando por teléfono. Muchos padres se quejan de que sus hijos no los escuchan. Y el problema es que ellos no han escuchado nunca a sus hijos. Los han juzgado, evaluado y les han dicho lo que habían de hacer, pero escuchar... nunca.

- Exigir éxitos inmediatos.

Con frecuencia, los padres tienen poca paciencia con sus hijos. Querrían que fueran los mejores... ¡ya! Con los hijos olvidan que nadie ha nacido enseñado. Y todo requiere un periodo de aprendizaje con sus correspondientes errores. Esto que admiten en los demás no pueden soportarlo cuando se trata de sus hijos, en los que sólo ven las cosas negativas y que, lógicamente, "para que el niño aprenda" se las repiten una y otra vez.

Sin embargo, una vez que sabemos lo que hemos de evitar, algunos consejos y "trucos" sencillos pueden aligerar este problema, ofrecer un desarrollo equilibrado a los hijos y proporcionar paz a las personas y al hogar. Estos consejos sólo requieren, por un lado, el convencimiento -muy importante- de que son efectivos y, por otro, llevarlas a la práctica de manera constante y coherente.



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº26 ENERO 2010

## **5. ACTUACIONES CONCRETAS Y POSITIVAS QUE AYUDAN A TENER PRESTIGIO Y AUTORIDAD POSITIVA ANTES LOS HIJOS:**

- Tener unos objetivos claros de lo que pretendemos cuando educamos. Es la primera condición sin la cual podemos dar muchos palos de ciego. Estos objetivos han de ser pocos, formulados y compartidos por la pareja, de tal manera que los dos se sientan comprometidos con el fin que persiguen. Requieren tiempo de comentario, incluso, a veces, papel y lápiz para precisarlos y no olvidarlos. Además deben revisarse si sospechamos que los hemos olvidado o ya se han quedado desfasados por la edad del niño o las circunstancias familiares.
- Enseñar con claridad cosas concretas. Al niño no le vale decir "sé bueno", "pórtate bien" o "come bien". Estas instrucciones generales no le dicen nada. Lo que sí le vale es darle con cariño instrucciones concretas de cómo se coge el tenedor y el cuchillo, por ejemplo.
- Dar tiempo de aprendizaje. Una vez hemos dado las instrucciones concretas y claras, las primeras veces que las pone en práctica, necesita atención y apoyo mediante ayudas verbales y físicas, si es necesario. Son cosas nuevas para él y requiere un tiempo y una práctica guiada.
- Valorar siempre sus intentos y sus esfuerzos por mejorar, resaltando lo que hace bien y pasando por alto lo que hace mal. Pensemos que lo que le sale mal no es por fastidiarnos, sino porque está en proceso de aprendizaje. Al niño, como al adulto, le encanta tener éxito y que se lo reconozcan.
- Dar ejemplo para tener fuerza moral y prestigio. Sin coherencia entre las palabras y los hechos, jamás conseguiremos nada de los hijos. Antes, al contrario, les confundiremos y les defraudaremos. Un padre no puede pedir a su hijo que haga la cama si él no la hace nunca.
- Confiar en nuestro hijo. La confianza es una de las palabras clave. La autoridad positiva supone que el niño tenga confianza en los padres. Es muy difícil que esto ocurra si el padre no da ejemplo de confianza en el hijo.
- Actuar y huir de los discursos. Una vez que el niño tiene claro cual ha de ser su actuación, es contraproducente invertir el tiempo en discursos para convencerlo. Los sermones tienen un valor de efectividad igual a 0. Una vez que el niño ya sabe qué ha de hacer, y no lo hace, actúe consecuentemente y aumentará su autoridad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°26 ENERO 2010

- Reconocer los errores propios. Nadie es perfecto, los padres tampoco. El reconocimiento de un error por parte de los padres da seguridad y tranquilidad al niño/a y le anima a tomar decisiones aunque se pueda equivocar, porque los errores no son fracasos, sino equivocaciones que nos dicen lo que debemos evitar. Los errores enseñan cuando hay espíritu de superación en la familia.

Todas estas recomendaciones pueden ser muy válidas para tener autoridad positiva o totalmente ineficaces e incluso negativas. Todo depende de dos factores, que si son importantes en cualquier actuación humana, en la relación con los hijos son absolutamente imprescindibles: amor y sentido común.

- **Educar es estimar**, decía Alexander Galí. El amor hace que las técnicas no conviertan la relación en algo frío, rígido e inflexible y, por lo tanto, superficial y sin valor a largo plazo. El amor supone tomar decisiones que a veces son dolorosas, a corto plazo, para los padres y para los hijos, pero que después son valoradas de tal manera que dejan un buen sabor de boca y un bienestar interior en los hijos y en los padres.
- El **sentido común** es lo que hace que se aplique la técnica adecuada en el momento preciso y con la intensidad apropiada, en función del niño, del adulto y de la situación en concreto. El sentido común nos dice que no debemos matar moscas a cañonazos ni leones con tirachinas. Un adulto debe tener sentido común para saber si tiene delante una mosca o un león. Si en algún momento tiene dudas, debe buscar ayuda para tener las ideas claras antes de actuar

Tener paz en la familia es posible y no me refiero a ser totalmente permisiva y que los niños corran salvajemente por doquier. Lo que quiero decir es que los padres debemos darles lo que realmente necesitan: alguien menos nervioso y más sensato, que no pierda la cabeza, aun cuando ellos la pierdan.

Lo que los tranquiliza es reconocer que tu rol principal en la familia es ser una autoridad que sabe controlarse. Así que en vez de enfocarte en tus hijos, concéntrate en controlar tus emociones, así podrás calmarlos en vez de pelear con ellos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°26 ENERO 2010

Para mantenerte tranquila:

- Reconoce cuándo te están provocando. No caigas en su juego.
- No te metas con las recámaras tiradas. Tener su propio espacio es esencial para los niños para que formen su propia identidad.
- Deja que tus hijos discrepen. Aunque resulta difícil para muchos padres dejarlos (o incluso alentarlos) a discrepar, hacerlo crea un profundo respeto mutuo entre ustedes.
- Respeta sus elecciones.
- Trata de no mirarlos a los ojos. Las conversiones que tienen contacto visual constante son amenazantes, haciendo que se vuelvan incómodas para las dos partes.
- No te enganches en sus pleitos. Nadie debiera sacarte de tus casillas a menos que lo permitas, ni siquiera tus hijos. Cuando nos volvemos viscerales, les gritamos, y solamente comunicamos un mensaje: “cálmate, por favor”, es decir, les pedimos ayuda para que hagan algo que nos calme y libere nuestra ansiedad. ¿Cómo podrá un niño de 4 a 14 años de edad lidiar con ese tipo de presión? Así que aquí hay algo que puedes hacer diferente: tomar el control de tus emociones será la prioridad. “Silénciate” mentalmente, cuando sientas que tu frustración va a tomar el control.

Gritar da resultados, pero ¿cuánto tiempo? Tus hijos o tus alumnos obedecerán hasta que decidan revelarse. Cuando te niegas a gritar, no hay nada contra qué revelarse, porque tus hijos decidirán y toman la responsabilidad de sus actos.

## BIBLIOGRAFÍA

Murillo, I.T. *Educación sin gritos*. Extraído el 1 de diciembre de 2009 desde <http://blogs.esmas.com/tubellezainterior/2008/04/17/educar-sin-gritos/>

Sorribas, P. *Cómo lograr una autoridad positiva*. Extraído el 4 de diciembre de 2009 desde <http://www.solohijos.com/html/articulo.php?idart=5>

Autoría

---

- Nombre y Apellidos: María del Carmen Molina Garrido
- Centro, localidad, provincia: IES Infante don Fadrique, Quintanar de la Orden, Toledo
- E-mail: mcmoga@hotmail.com